

JUAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

LIVRO GENERAL DE BIBLIOTECAS

2

63
G 12
23
55
32

IIIIII

MR. GARCIA

VICENTE

REYES

GUERRA

RO



IIIIII



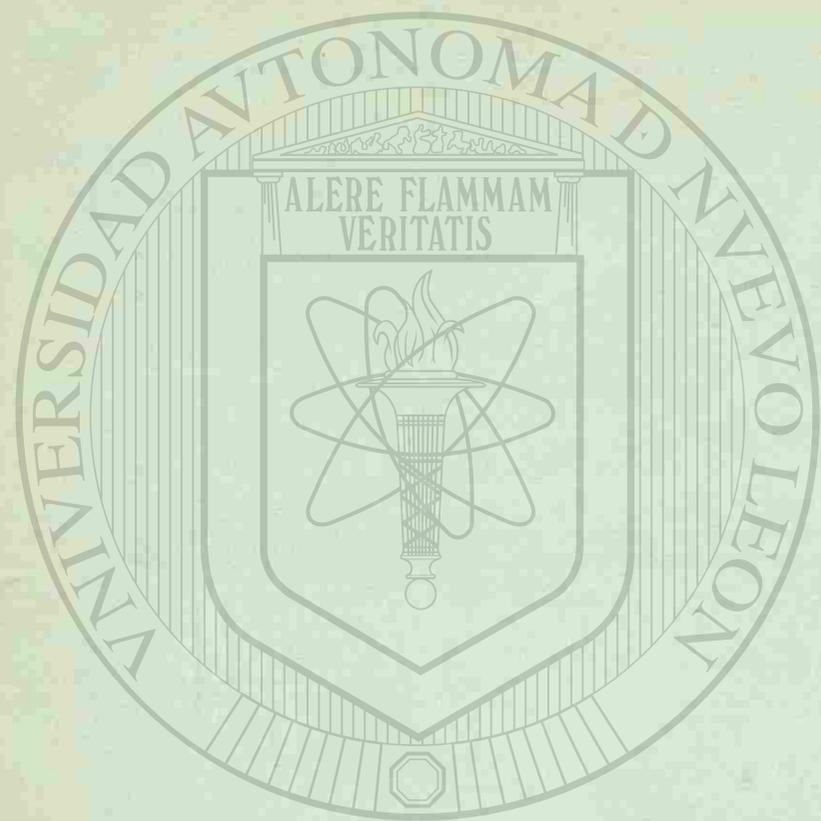
1020002078



UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UANL

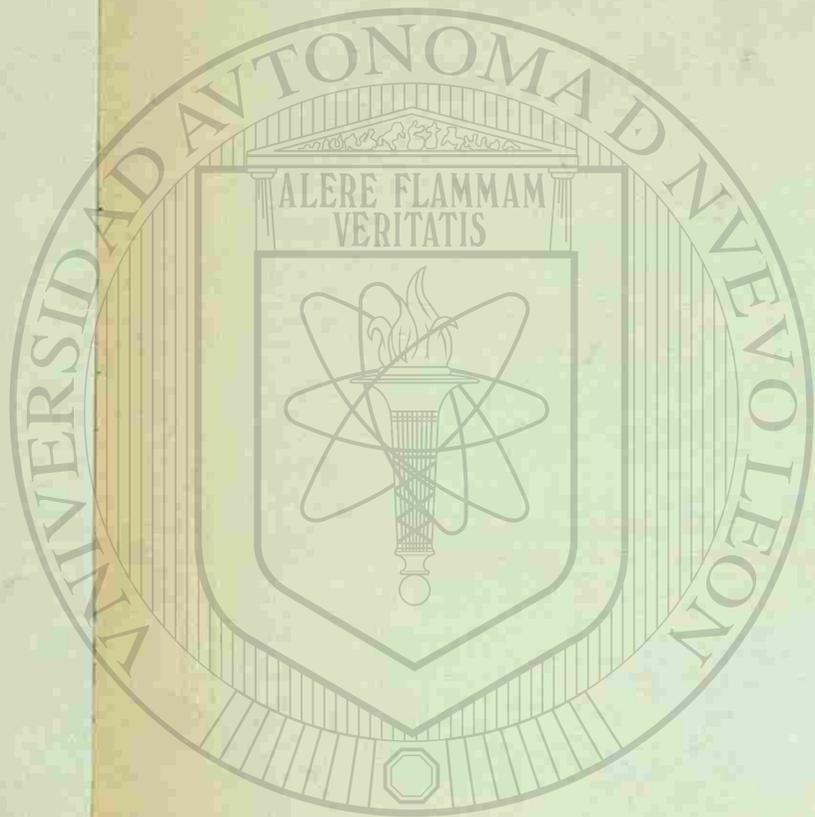
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



105128

ESPAÑA - 1984



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



FONDO
FERNANDO DIAZ RAMIREZ



¿QUIEN FUE EL VERDADERO RESPONSABLE DE LA MUERTE DEL GENERAL VICENTE GUERRERO?

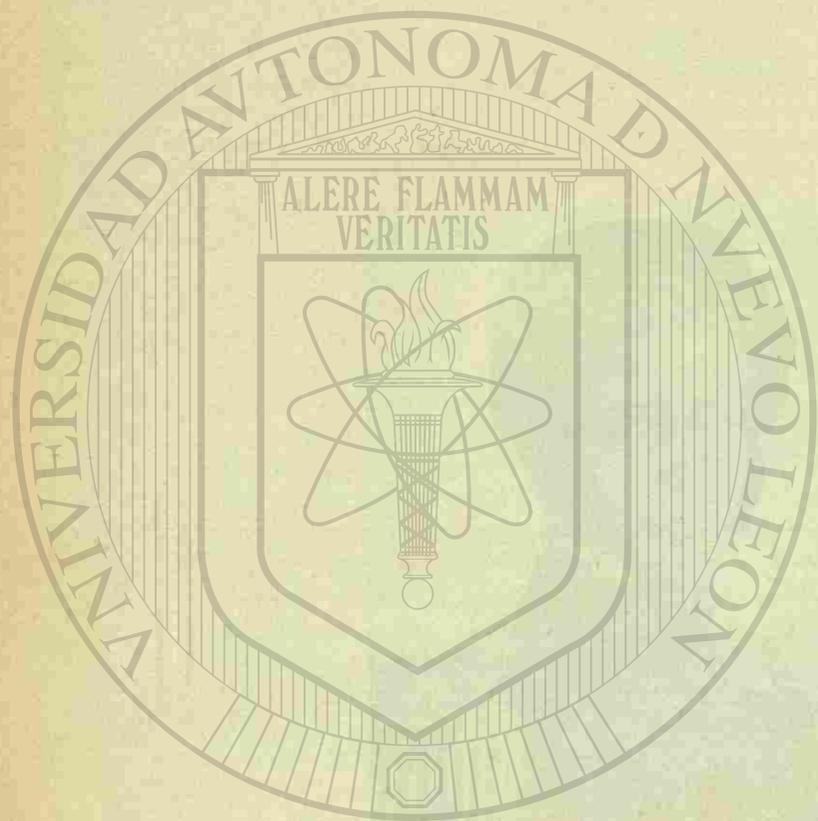
POR EL CORONEL

RUBEN GARCIA

Sublévase el espíritu al recordar el nefasto crimen que arrancara la vida, el 14 de febrero de 1831 en Cuilapa, a uno de los próceres de la insurgencia, involucrando la más negra de las traiciones, la más páfida conducta de un grupo de funcionarios acreedores al anatema de todos los corazones bien puestos. Y esto, que debe provocar sempiterna indignación, dió pábulo al reproche velado que hiciera Génova contra los gobernantes procaces, condenando e infamando a Picaluga, y a que se calificara en el extranjero como de traicionero el carácter mexicano. El reproche nacional subió de punto hasta transformarse de sorda tempestad que se barrunta, en borrasca desatada, con el movimiento que encabezado por los generales Landero y Andonegui, Moctezuma y Mejía ahogara al gobierno procaz. No sería yo, por cierto, quien gustara de recordar fechas tan aciagas, si la casualidad, que suele ser madre y algunas veces madrastra de la humanidad, no hubiese puesto en mis manos una carta asaz importante sobre el asunto, desplazando gran parte de la responsabilidad hacia un personaje cuya memoria ha llegado a nosotros impoluta y al margen del atentado, aclarando de paso ciertas cosas que cubría la obscuridad del tiempo.

Mucho he pensado antes de decidirme para dar a conocer mi hallazgo. De un lado deteníanme consideraciones de orden sentimental, de otro impulsábame la necesidad histórica, ante la cual no hay evasivas. Detentábame el hecho odioso de poner en juicio un prócer y preguntábame si tenía derecho a posar mi mano sobre uno de los paladines de la Patria, pero respondíame el cerebro en nombre de la Historia augusta y severa: Vitam impendere vero. Es esto, pues, lo que hago.

El imperativo histórico triunfó sobre lo que en último término no es sino sensiblería más o menos generosa. Pero antes de dar a conocer la carta a que aludo, es preciso recordar los antecedentes del caso.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ma.—Tal fué el razonamiento que hizo Facio al gobierno: la calificación de la moralidad del hecho la hará el que lo leyere con imparcialidad y buen juicio: la generación presente, afectada por los partidos que aún demanan, no tendría el necesario criterio para pronunciarse en este asunto: prestará méritos para hacerlo la relación de las desgracias que causó Guerrero aún después de arrestado”.

Bustamante, como se ve, arroja toda la responsabilidad de la trama sobre el Ministro de la Guerra, Gral. José Antonio Facio, y pone de relieve el espíritu venal y logrero de Picaluga, lo que confirma el ex-Ministro de Justicia en sus declaraciones del “Proceso instructivo formado por la sección del gran jurado de la cámara de diputados del congreso general, en averiguación de los delitos de que fueron acusados los ex-ministros D. Lucas Alamán, D. Rafael Mangino, D. José Antonio Facio y D. José Ignacio Espinosa”, impreso por Cumplido, en Zuleta 14. La parte conducente de dichas declaraciones, dice: “Que un día manifestó el señor Ministro de la Guerra al Vice-presidente y demás ministros, el ofrecimiento que le había hecho a Picaluga de poner su buque a disposición del gobierno, extrayéndolo de los del servicio de Acapulco; pero que ponía por condición el que se le indemnizara del perjuicio grave que iba a resentir, así porque tenía que dejar abandonados los efectos descargados en aquella plaza, como porque no podría recoger el dinero que le estaban debiendo en ella y en otros pueblos de aquí. Que el Sr. Ministro de la Guerra le admitió el ofrecimiento, y se sujetó a la condición que le iba anexa, dando por razón que si Picaluga cumplía su palabra, se apresuraría el término de la guerra, pues que por mar podría auxiliar las partidas del gobierno, impedir que la revolución cundiera por los estados de Oajaca y Jalisco, y hostilizar la plaza de Acapulco en combinación con las tropas de tierra del gobierno, lo que visto por los disidentes, los haría amainar y entrar a algún acomodamiento, y que si no cumplía la palabra el dicho extranjero, nada se iba a perder con ofrecerle dinero, supuesto que nada pedía adelantado. Se oyó esta relación con poco aprecio respecto de Picaluga, principalmente cuando se manifestó que este extranjero no era de buena fé; que había algunos datos de que estaba aquí como espía de los de Acapulco, y estaba en liquidación de cuentas de derechos. Nada se dijo en contra de lo tratado, ni se volvió ya a tratar de la especie. Que cuando se vió realizada su palabra con la entrega del buque, entonces el señor ministro de guerra pidió dinero para cumplir la palabra que él había empeñado, y estimándose éste gasto como de seguridad pública, dió el que habla (el ex-ministro de justicia) diez y seis o diez y siete mil pesos de la cantidad que le está asignada al ministerio de justicia para invertirlos en este objeto”.

Por su parte, D. Lucas Alamán, cazurro y ladino, queriendo salvarse de toda responsabilidad por haber aceptado tan execrable felonía, y pretendiendo exonerar de ella al gobierno del que formó parte, en las páginas 16 y 17 de su Defensa publicada en mayo de 1834, asienta:—“El señor Gue-

rrero desde principios de dicho diciembre había salido de Acapulco y se había puesto al frente de la reunión muy considerable de fuerzas que hizo, cuyo cuartel general tenía en Texca, según se ve por su proclama fecha en aquel punto el 12 del mismo mes, que obra en el proceso desde donde marchó en seguida sobre Chilpancingo, y el gobierno, que estaba impuesto exactamente de estos movimientos, no es de ninguna manera probable que hiciese un convenio con Picaluga que no podía tener efecto pues para ello era precisa la residencia del Sr. Guerrero en el referido Acapulco, *en donde el gobierno sabía positivamente que no estaba, no debiendo tampoco esperar que regresase allí, pues si en el esfuerzo extraordinario que entonces hacía con todos sus recursos para atacar al General Bravo, la suerte le era favorable, no tenía para que volver a aquel puerto, y si le era adversa, no era de creer pensase en ir a encerrarse en una fortaleza, que necesariamente había de ser asediada por las tropas del gobierno, exponiéndose a todos los accidentes dudosos del sitio, cuando tenía a su disposición la sierra y toda la costa grande, que le ofrecían mucha mas seguridad para su persona, y en donde había permanecido durante casi toda la guerra, como lo prueban sus propias declaraciones; pues siempre parece había evitado residir en puntos frecuentados, y en especial en el mismo Acapulco, acaso porque sabía que sus habitantes no le eran en general favorables, y por esto no se retiró a aquella ciudad cuando el año anterior fueron batidas sus tropas en la acción de Venta Vieja. No es pues verosímil que se tomaran por el gobierno medidas que no podían tener efecto sino en un caso que todo debía hacer juzgar tan remoto*".

Esto que arguye D. Lucas Alamán tiende a confundir, presentando espaciosamente la posibilidad de aprehender al patricio suriano, para arrancar del gobierno del que fué parte integrante toda responsabilidad directa como cómplice punible para dejarlo sólo en el papel de solapador en bien de la paz pública. Sin embargo, aun concediendo la situación de aceptador de un hecho próximo a consumarse, como es la aprobación con beneplácito al presentarse Picaluga con su prisionero en Huatulco; aun así, no exonera de responsabilidad ni libra al gobierno bustamantista de la fea mancha que por desgracia pringa hasta a nuestra historia. La avilantez y la responsabilidad lo son siempre, a pesar de la pasión política, y ésta no alcanza a justificar un crimen, cuando más a explicarlo.

Ya antes, para aclarar más el asunto y exhibir a Picaluga como hastiado de las demasías del Gral. Guerrero, de las cuales trataba de librarse, apelando, si preciso era, al último de los extremos, escribe el Sr. Alamán, a páginas 14 y 15 de su defensa, lo siguiente: "A consecuencia de las vicisitudes de la guerra, la plaza de Acapulco cayó en manos del Sr. Guerrero, cuando habiendo sido batido y muerto el general Armijo, a fines de septiembre de 1830 la guarnición se vio obligada a capitular. Desde aquel desgraciado suceso, el gobierno hizo todo esfuerzo para reunir en el Sur una fuerza considerable a las órdenes del general Bravo, con el objeto de operar vigorosa-

mente en el país ocupado por el Sr. Guerrero, aprovechando la estación favorable en aquel clima, y para cooperar por mar a estos movimientos, se puso en estado de servicio el bergantín de guerra Morelos, que se hallaba desarmado en el apostadero de S. Blas, pues aunque era de poco provecho y exigía para habilitarse no pequeño gasto, en él consistían todas las fuerzas marítimas disponibles de la república en el mar del Sur. Por este mismo tiempo se hallaba en Acapulco un barco extranjero de mucha mayor fuerza y utilidad que el Morelos, que era el bergantín Colombo, cuyo capitán D. Francisco Picaluga parece había subido a Méjico, por intereses de su comercio. En su ausencia, el Sr. Guerrero ó sus agentes disponían de este buque para hostilizar al gobierno, y esto lo prueba la orden de aquel general fecha 13 de noviembre de 1830 dada al piloto, para que en la lancha grande condujese al puerto de la Palizada al teniente coronel D. Luis Polanco, que iba con comisión para propagar la revolución en la Costa Chica, no dejándole lugar ninguno para resistirse, pues la citada orden concluye con estas terminantes palabras:—"Esperando me avise estar ya lista la expresada lancha."—Este desembarco en la Palizada, creo recordar, dió motivo a un oficio que se me pasó por el ministerio de la guerra, para que se reclamase tal acto de hostilidad al cónsul de la nación á que el buque pertenecía: el oficio debe estar, si en efecto se pasó, en la secretaría que fue a mi cargo, así como la minuta de mi contestación, que no habra sido otra, sino que no cónsul sardo en la República, (sic.) y aun cuando lo hubiese, nada habría podido hacer en el caso, pues antes bien, él mismo habría tenido que reclamar la violencia que se ejercía con los súbditos de su nación. No es este hecho solo el que demuestra el uso que se hacía del barco de Picaluga para sustentar la guerra: en el acto mismo de la aprehensión del Sr. Guerrero dicho buque iba embargado por su orden para vender unos efectos de vecinos de Acapulco que mandó confiscar, con el fin de proveer con su producto la plaza de los víveres de que carecía, estando a punto de ser asediada por las tropas del gobierno, que acababan de obtener un triunfo decisivo en los primeros días de enero de 1831, como resultado no solo de la declaración de Picaluga sino también de las de D. Mannel Primo Tapia y del mismo Sr. Guerrero, y todavía mas de la orden del propio general fecha en Texca á 11 de enero de 1831, en que previene a Picaluga "ponga listo inmediatamente su buque para marchar al puerto que le indicará, encargándole evite cualquier excusa, pues por racional que sea no puede tomarla en consideración".

Ahora bien, pasando al abominable suceso mismo, veamos la relación de un testigo ocular, el general D. Manuel Zavala, cuya versión extracta a veces y a veces transcribe "México a Través de los Siglos", en su tomo IV, capítulo XXI, páginas 267 y 268, veamos: "Comisionado dicho Zavala por el comandante general del Estado de Jalisco, D. Miguel Barragán, para entregar unos pliegos á los generales Guerrero y Bravo, salió de Guadalajara el 19 de noviembre de 1830, emprendiendo un largo y penosísimo viaje, del que resultó que acompañase al desgraciado caudillo suriano hasta su muer-

te. El día 27 de diciembre entregó los pliegos de que era portador á don Vicente Guerrero, quien le dijo que a su tiempo los contestaría, por estar entonces ocupado en negocios de sus expediciones militares: con él estaban sus amigos y compañeros don Juan Alvarez, Francisco Mongoy, Cesáreo Ramos y otros. "También estaba allí, dice Zavala, el genovés Francisco Picaluga, que iba de México para Acapulco, el cual me fué presentado por dicho general, como su muy buen amigo". Siempre siguiéndole, encontróse accidentalmente en la acción de Chilpancingo, y precisado á huir por los bosques de la sierra, volvió á reunirse en Texca con Guerrero y con él llegó á Acapulco el día 17 de enero. "Allí le dijo que se había puesto de acuerdo con su amigo don Francisco Picaluga, quien era muy buen patriota, para que zarpara del puerto el *Colombo*, con objeto de enajenar el cargamento que tenía á bordo, perteneciente á unos españoles, cuyo importe, realizado que fuera en Petlaecalco ó Zihuatanejo, lo tomaría para continuar la campaña; que al efecto, le daría el administrador de la aduana marítima, don Miguel de la Cruz, uno ó dos dependientes de ella para la realización de los efectos, yendo todo á cargo de don Manuel Primo Tapia, y que Zavala, desembarcando en aquella ensenada y provisto del auxilio necesario, regresaría á Jalisco con la correspondencia. Aceptó éste y pasó á arreglar su pasaje con Picaluga, quien, con inimitable hipocresía, dijo que se guardaría de exigir ni de aceptar pago por el pasaje en tres ó cuatro días de navegación y por tanto no tenía más que disponerse, porque creía que dentro de tres ó cuatro días daría la vela. Así quedaron, hasta que el señor Guerrero hubo de terminar su correspondencia, que entregó á Zavala, compuesta de pliegos para Barragán, Facio, Bustamante y Alamán. En esta correspondencia puso también Tapia su pliego de instrucciones y unas tres ó cuatro firmas en blanco del señor Guerrero, para hacer uso de ellas en los casos que prevenia. En los días siguientes no salieron por falta de viento; pero al tercero, como a las diez de la mañana, un marinero llegó á avisar á Tapia y Zavala que se dirigieran al buque para aprovechar un viento terral; al ir á la casa del general se les dijo que los esperaba en el muelle, y en efecto, allí lo encontraron".

"Iba, dice textualmente Zavala, á darle un abrazo, cuando me dijo estas precisas palabras: *Aun no nos despedimos, porque mi amigo, don Francisco Picaluga, me ha convidado á tomar la sopa á bordo, y yo, por tener el gusto de acompañar á los dos Manueles, he aceptado...*"

Dos anotaciones debo hacer, la primera para aclarar que don Manuel Primo Tapia era un alto empleado de Hacienda y que secundó el movimiento, probablemente por la amistad que profesaba al general Guerrero, y segunda, que existe la versión de que varios de los jefes subalternos y compañeros advirtieron al prócer el peligro que corría aceptando la invitación de Picaluga, del cual desconfiaban.

Sábase que desoidas estas tantas advertencias, don Vicente se embarcó en una lancha del navío genovés, lo cual con todos los pormenores posterior-

res describe minuciosamente el general Zavala, en esta forma: "...Una lancha ó bote del *Colombo* y un cayuco de la aduana marítima con sus bogadores estaban atracados en tierra; en este último se embarcaron los mozos con nuestro corto equipo, monturas, armas, etc., y en la lancha el general, Miguel de la Cruz, su dependiente, Tapia, Picaluga y yo. Luego que estuvimos ya sentados, tendieron los remos seis marineros y á la voz de "al avante" comenzamos á bogar fuertemente hasta atracar bajo el postalón de la banda de estribor del *Colombo*; se echaron las escalas y subimos sobre cubierta. El buque estaba aseado y empavesado como si fuera de guerra, con la bandera sarda flameando y el gallardete en el mastelero de trinquete. Nuestra llegada á bordo se anunció por cañonazos, que se mandaron tirar por Picaluga por ambas bandas. Después supimos que fué la señal de haberse verificado la aprehensión de Guerrero, para que saliera el extraordinario de Chilpancingo dando aviso. Todos nos sentamos en los caramancheles, sin bajar á la cámara, por disfrutar del fresco de la bahía."

"A las doce se tocó la campanada, se dió ración de aguardiente á la tripulación y tomaron su rancho, incluso el contramaestre y el piloto, bajándose todos á la bodega. Como á la una se sirvió la comida, á la que asistieron el general Guerrero, Tapia, don Miguel de la Cruz, su dependiente, Faccini, segundo del buque y yo; á los mozos y bogadores se les sirvió sobre cubierta. La comida fué muy tranquila, sin que nadie absolutamente se hubiera excedido en la bebida, á pesar del empeño que se tenía en que se tomara mucho. Serían las tres de la tarde cuando Picaluga me propuso, en francés, que saliéramos todos á la cubierta á tomar el fresco después del café; convino en ello el general y así lo hizo.

"Ningún síntoma se observó que pudiera alarmarnos, pues se descansaba en la buena fe y amistad entre el señor general y Picaluga. La conversación, entre todos, fué sobre cosas indiferentes. Como á las cuatro se comenzó á mandar la maniobra por el capitán, situado á la banda de babor, cerca del timón. Se levó primero un ancla que estaba á popa, y después un anclote que estaba en la de estribor. Visto esto por el general trató de despedirse, pero Picaluga le manifestó que aún debía levarse la otra ancla de proa, que se darían más bordejeadas hasta enfilear la bocana; condescendió y siguió platicando. El cayuco de la aduana iba remolcado, lo mismo que una de las lanchas del *Colombo*, y cuando ya resueltamente se despedían el general y el administrador, bajando al mismo tiempo los bogadores de la aduana, "apareció sobre cubierta un número crecido de hombres, que habían estado ocultos en la bodega y en la escotilla de proa, armados de espadas y acandillados por un subteniente de cívicos de Acapulco. A un tiempo se oyó la voz de todos gritando: —¡A tierra todo el mundo!— acometiendo á todos nosotros. Este movimiento tumultuario al momento de entrar casi en la *Bocana* y á media luz, introdujo necesariamente el desorden, y cada uno procuró ponerse al abrigo. Tapia, mi asistente, el mozo y los bogadores se lanzaron a la mar, pero el primero, por una casualidad, cayó en la

lancha; yo me pegué al portalón de estribor, armándome con un guardamancebo, y el general preguntaba a Picaluga sobre tan extraños acontecimientos. Este, con la sangre fría propia de su carácter, le dijo:—Qué quiere usted, señor general, como hacía tanto tiempo que estaba fondeado el buque, hoy que sale á la mar se ha emborrachado la tripulación.—El general le objetó que cinco ó seis hombres se estaban ahogando, y entonces mandó el capitán al piloto que embarcase dos marineros en la lancha para que los sacaran; así se hizo, pero apenas sucedió esto cuando volvieron los amotinados á dar el mismo grito con iguales amenazas. Entonces Picaluga dijo al general que para que no se mortificase bajara á la cámara con las personas que lo acompañaban, ofreciendo que él contendría el desorden. Obedeció el general, esperando ser seguido de otros, pero luego que entró en la cámara se echaron sobre él Rico y otros, metieronle en un camarote y le hicieron acostar, quedando dos de ellos vigilándolo como centinelas, armados de espadas.

No deja de llamar la atención que el *Colombo* disparara sus cañones de babor y estribor, como señal para que el encargado de transmitir la noticia de la aprehensión del ilustre próximo mártir, saliese de Chilpancingo, lo cual indica que había alguna persona en connivencia en dicha plaza y que el asunto estaba perfectamente planteado, meditado y resuelto, y que esa tal persona "era el conducto obligado para el general Facio, Ministro de Guerra", quien no rechaza la responsabilidad y trata de explicarla con redimir la sangre de "siete millones de habitantes comprometidos en la guerra desastrosa".

Acerca de la persona que en Chilpancingo constituía el conducto casi obligado del Ministro de la Guerra, infiérese lógicamente que debía ser de toda confianza y allegado á él, pues secreto de tamaña magnitud no se confía á cualquiera. Por otra parte, la Ordenanza General del Ejército marca con toda claridad que al tomarse una providencia, el superior debe informar de ella al jefe en cuya jurisdicción se verifique, y esto que marca la ley, impónelo también la más elemental atención. Ahora bien, quien mandaba en la región como comandante militar era el general don Nicolás Bravo, benemérito ciudadano, prócer de la independencia y soldado generoso; pero que tenía hondos resentimientos con el general Guerrero, políticos, militares y personales. Políticos, porque ambos eran cabezas y voceros de los dos partidos antagónicos, el primero de los escoceses, el segundo de los yorkinos, que disputábanse cruentamente la orientación de los destinos del país; militares, por la sorpresa del 7 de enero de 1827 en Tulancingo, en que cayó prisionero aquél de éste; y personales, por la forma en que fué sorprendido y por los insultos de que fué objeto por parte del bando yorkino que pedía su muerte y que gracias al propio general Guerrero, sólo se le impuso humillante expulsión á Guayaquil. El odio entre ambos generales borboteaba en las conversaciones de sus tropas, que encontraron oportunidad de descargarlo furiosamente en la acción del 1º de enero de 1831,

cerca de Chilpancingo, un mes antes de la negra traición que me ocupa y en donde las huestes del general Guerrero llevaron la peor parte. Es, pues, lógico que el general Bravo estuviese al tanto de la trama, ya que el gobierno no sólo se hallaba enterado de sus sentimientos, sino que abundaba en ellos. Naturalmente debe haber habido un emisario de entrambos, y este emisario sería algún jefe u oficial de toda confianza.

Con efecto, la carta que cúpome la suerte de haber en mi reciente viaje á Tixtla, refuerza firmemente estos mis razonamientos y arroja luz meridiana sobre este hecho de suyo difuso y hasta nuestros días discutido y misterioso, aún cuando involucra tremenda responsabilidad para el noble general Bravo, arrojándole la mayor parte de ella. La terrible epístola dice: "Sr. Gral. D. Vicente Riba Palacios.— Chilapa Marzo 28 de 1.886.— "Muy Sr. mio:— Hace años á que viene revoloteando en mi cabeza la idea de dirigir á ud. la presente con objeto de revelarle una cosa que en mi concepto puede ser para ud. un descubrimiento de interés; pero "los quehaceres habituales, las atenciones de diversa clase que no faltan, "el temor de un desaire ó de un recibimiento frío, y otras varias causas "que omito referir, han sido los motivos que me han retraído de hacerlo "cuantas veces lo he querido poner en práctica.—Hace poco menos de "un año, que estando en Tixtla, tuve que ir á la Prefectura á un negocio, y sobre una mesa, vi la carátula de una obra que se está publicando en dicha capital titulada "Mexico á travez de los siglos" de la cual es "ud. uno de los principales redactores, ó uno de sus más eficaces y empeñosos colaboradores. La vista de ese cuaderno me inspiró entonces la firme resolución de dirigir á ud. esta carta porque concideré esa publicación como "la mejor oportunidad para aclarar echos, rectificar juicios y dar á cada uno "lo que le toca; pasaron algunos días, cuidados graves de familia me sobrevinieron y mi pensamiento volvió á quedar aplasado para cuando buenamente "se pudiera poner en planta.—Pero ha venido un incidente que por fuerza me "obliga á ponerlo en (práctica) ejecución, y estimo este incidente como la "época oportuna para sacar á luz lo que yo califico de un secreto.—Este incidente es la erección de una estatua á la memoria del Gral. Bravo, cuyo primer centenario que se cumplirá el próximo 10. de Sepbre. "se trata de solemnizar en Chilpancingo, actual capital del Estado este, con todo el esplendor á que se concidera merecedor el Sr. Bravo.— "Admirador hasta el fanatismo el Gral. Arce de los heróes de la Independencia, é ignorando sin duda las poridades vergonzosas del Gral. Bravo; "se afana con indecible entusiasmo por honrar en su centenario la memoria "de aquél heróe.—No quiero ni puedo negar que la posteridad tiene el deber de pagar su tributo de gratitud á los hombres de aquella época y entre "ellos al Gral. Bravo; pero también creo que debe hacerlo en terminos justos para no esponer á las generaciones que se suceden, á venerar á lo que "no merece la honra de conservarse en la historia si no en el grado que lo "exija el mérito de cada cual.—El Gral. Bravo está reputado como uno de los

hombres más prominentes de la independencia, al grado de que casi generalmente se le dice *el simpático héroe suriano*.—No participo de esa opinión. El Gral. Bravo cometió muy grandes, muy graves y muy trascendentales errores, que si llegaran á ser bien conocidos rebajarían en mucho la estima en que se le tiene generalmente. Y sería con razón porque él fué quien tramó antes que nadie la perfidia de Picaluga contra Guerrero en el mes de Enero de 1831 y éste es el descubrimiento que me propongo hacer á ud. y que talvez no lo sea, pues no es difícil que la Sra. Da. Guadalupe Hernández abuela de ud. ó el Sr. su papá, ó la Sra. Da. Dolores mamá de ud. hayan tenido sobre ese acontecimiento, sino datos seguros, á lo menos malicias, conjeturas ó sospechas que les haya comunicado alguno de tantos como se puede decir que presenciaron ese echo infame resultando en ese caso que le quite á esta carta el valor de un descubrimiento para con ud. como yo lo juzgo. El Gral. Bravo, victorioso del Gral. Guerrero en la acción llamada de "El Molino" dada entre Tixtla y Chilpancingo el domingo 2. de Enero de 1831. gosaba entonces en este rumbo del prestigio y alta consideración que le daban no solo sus antecedentes de insurgente viejo, su elevada posición en el ejército y deshogada situación social que procedía de familia rica, sino también los últimos acontecimientos de ese año en que pudo sostener á satisfacción del Gobierno, la política que convenia al gobierno de México. Era en una palabra, el hombre de la situación y el mimado del gobierno. Después de la acción del Molino, las tropas que á repetidas instancias suyas y á marchas forçadas vinieron de México á apoyarlo, quedaron á sus órdenes y de guarnición en Chilpancingo en observación de los movimientos que de nuevo pudieran intentar los derrotados Guerrero y Alvarez.—Se supuso al cabo de pocos días que Guerrero había aparecido en Acapulco, sin fuerza, y que Alvarez andaba por la costa grande.—Así las cosas, la casualidad quiso que una tarde todavía del mes de Enero, viniese á dar á Chilpancingo de paso para México D. Francisco Picaluga, genovés residente en Acapulco y dueño de un bergantín llamado el Colombo con que comerciaba con Panama y otros puertos. Ynmediatamente se le hizo comparecer ante el Gral. para dar informes acerca de su venida, y del estado en que quedaban las costas á su salida; dados todos los informes que se le pidieron, se retiraba ya á sus negocios; pero el Gral. lo invitó á pasar con él á una pieza interior en la que enteramente solos y sin estar al alcance de las miradas de tantos como allí habia, estuvieron hablando durante largo rato. ¿Qué hablaron? solo Dios lo sabe, pero la lógica inflexible de los echos que se verificaron despues, está revelando con toda evidencia que allí ó se concertó la traición de Picaluga, ó que si no fué concertada allí, lo fué en México mediante la presentación de Picaluga por el Gral. Bravo á los miembros del gabinete ó á alguno de ellos. Cualquiera de los dos extremos que se adopte importa una mancha para Bravo y lo tilda ó de autor de ese crimen, ó el interventor ante el Gobierno del concierto que debe haber habido entre Picaluga y alguno de

los ministros, provablemente D. Lucas Alamán.—Robustese esta conjetura el echo conocido de que despues de esta entrevista privada, Picaluga se retiró á sus negocios y Bravo pasando á la pieza en que estaba su secretario, tomó recado de escribir y se volvió á la pieza en que habló con Picaluga en la cual se encerró y se puso á escribir él personalmente algunas cartas que en la noche estubo á recojer Picaluga, este salió el dia siguiente para México y cosa de diesiseis dias despues regresó, se presentó de nuevo al Gral. y despues continuó su derrotero para Acapulco.—Todo esto quedó sumergido en el más profundo misterio, absolutamente nadie supo nada de la trama urdida ni aun la sospechó siquiera y la cosa quedó como desapercibida; el caso es que Picaluga á poco de su llegada á Acapulco invitó á Guerrero á un almuerzo á bordo de su bergantín y se consumó allí la trágica escena que ud. conoce.—Hubo tambien un incidente que es bueno conocer para medir la complicidad que Bravo tubo en este tenebroso asunto. Entre las tropas que vinieron de México, y que como llevo dicho permanecieron a sus órdenes en Chilpancingo, vino un oficial de origen italiano, llamado Fachini ó Pachini; no se el grado que tenia en el cuerpo á que pertenecia. El espíritu de paisanaje hizo que al encontrarse en la calle con Picaluga, se hablaron en su idioma nativo y se comunicaron é hisieron tan íntimos que casi no se separaban mientras el otro tubo necesidad de permanecer en Chilpancingo.—A su regreso de México, volvieron á verse y resultó que Fachini se separó del cuerpo á que pertenecia y se fué con Picaluga para Acapulco.—Llama fuertemente la atención que solo por convenir así á Picaluga, se concediera su baja á Fachini ó talvez licencia de algún tiempo, y digo que llama la atención porque ni la baja ni la licencia se solicitó del Ministerio de la Guerra como es de rigurosa ordenanza y parece que el Gral. la expidio así de pronto como una cosa importante para lo que estaba autorizado de antemano. Fachini pues marchó para Acapulco en calidad de paisano, y fué el instrumento más eficaz de que pudo valerse Picaluga para ejecutar sus designios: el fué quien ocultó en una bodega con algunos tripulantes armados, á la hora convenida intimó prisión á Guerrero y lo obligó á someterse á prisión; el fué quien engrilló á Guerrero y lo hizo sentarse en cuclillas; él fué quien dió de bofetadas á Guerrero porque éste vertió con energía palabras que espresaban su sorpresa y su indignación. Diré algunas cuantas palabras más acerca de este individuo. Era jóven robusto de formas, bien apersonado, de genio inquieto y hablantín. Era novio de Margarita, hija del Gral. Bravo que estaba entonces en la flor de su juventud, quien á las dotes de su hermosura y su riqueza, reunia la no menos valiosa de ser la hija única del hombre más prominente entonces en el sur, y por lo mismo era la Srita. más condesciderada, atendida y galanteada de todo el mundo. Fachini simpatisaba á Margarita y Margarita á Fachini, y no pasaron muchos dias sin que quedaran apasionados el uno del otro con esa pasión propia de los años juveniles. ¿No es de presumirse que Fachini al proceder tan brutalmente

contra Guerrero, no solo quiso desahogar el odio que como soldado de Bravo le tenía, sino como participante del que la familia toda de Bravo abrigaba contra Guerrero? A mí así me lo parece y quíensabe, si para obrar así, haya tenido recomendaciones especiales si es que supo á lo que iba á Acapulco, y si és tambien que haya tenido la debilidad de confiar ese secreto á la novia. Es probable que Fachini se propondría volver á Chilpancingo despues de concluida la misión que le confiara su paisano, y si no lo hizo fué sin duda ó por el temor que le inspiró la indignación pública que causó la infamia en que tubo una parte tan activa, ó porque satisfecho con la parte del premio en numerario que le haya cedido de la que á él tocó, haya preferido volver á su país ó que sé yo donde. El echo es que á este rumbo no volvio. — Sin embargo el Gral. D. José Lenis Rojas que actualmente vive en esa capital, me dijo en Chilpancingo hará unos dos años que el conoció en México al expresado Fachini, que lo veía con frecuencia en la calle, siempre en la miseria y que hacia cosa de cuatro ó seis años que había dejado de verlo, ignorando si había muerto ó cambiaria de residencia. Y como me dirá ud. ha llegado á sus noticias un secreto tan importante y á la vez tan ignorado? La historia y toda la generación actual atribuye á Bustamante y sus ministros especialmente á D. Lucas Alamán la urdimbre de esa maldad y Bravo para nada ha sonado en esta tragedia. Boy á dar á ud. la esplicación de como llegó á mi conocimiento ese echo. Tixtla hacia parte del Distrito de Chilapa que era la residencia de la Prefectura; pero el Distrito estaba dividido para su mejor administración en dos partidos; Tixtla con Chilpancingo, Zumpango, Mochitlán, Apango y otros pueblos formaban lo que se llamó Partido de Tixtla, cada partido tenia la obligación de tener un batallón de lo que entonces se llamaban *civicos*, especie de Guardia Nacional que no estaba en servicio activo, y que solo se reunia los domingos en la tarde para dictar las disposiciones que se juzgaban convenientes. El partido de Tixtla tenia su batallón formado de compañías de sus diversos pueblos, y á Tixtla le tocaba dar dos compañías, una de clase indígena y otra de gente de razón. Cada compañía tenia por supuesto sus gefes. — Con motivo de la aproximación de Guerrero que en union de Alvarez venian de la costa con tropas para atacar á Bravo, éste mandó reunir todas las fuersas de que podía disponer entre ellas el batallón de civicos de Tixtla. — Entre los oficiales ó gefes de ese batallón, iba un militar antiguo, que había servido por muchos años en el partido realista, llamado D. José M^o Diaz, criollo de Tixtla, tinterillo de profesión, pero tinterillo no vulgar, pues no carecia de instrucción, muy dedicado á la lectura y principalmente á la historia. No era borracho tenia mucha práctica en el despacho de las oficinas y muy principalmente en el ramo de Justicia tanto civil como militar, de suerte que aunque era oficial del batallón de civicos el no hacia otro servicio que el de escritorio, llevando las listas, formando causas y comunicando órdenes á las diversas compañías que se mantenian en sus pueblos. La comandancia estaba en la misma casa del

Cral. y esta circunstancia le proporcionaba la oportunidad de saber varias cosas de las que ocurrían tanto en la población como en las inmediatas. — Platicando yo al cabo de dies y ocho años con el expresado Sr. Diaz sobre acontecimientos de política ya pasada se ofreció tocar algo relativo á la captura de Guerrero en la mar, mediante una traición y entonces me dijo el repetido Sr. Diaz: yo lo que obserbe estando en el despacho de mi mesa en la casa del Gral. es que Picaluga se presentó una tarde en la misma sala de la comandancia, allí fué recibido por el Gral. examinado sobre el objeto de su viaje y estado en que dejaba las costas; pero luego fué invitado por el Gral. para pasar á una pieza interior; allí hablaron largo rato y cuando salieron, el Gral. tomó recado de escribir y se volvió á la misma pieza, donde solo, enteramente solo, estuvo escribiendo algunas cartas. — De este modo llegó á mi noticia que había habido una entrevista privada entre Bravo y Picaluga, á cerca de la cual el Sr. Diaz no emitió ningún juicio, limitandose á referir lo que había visto y nada más. Los acontecimientos posteriores vinieron a levantar el velo del misterio para los que estaban en antecedentes, quedando demostrado que la ida de Picaluga á México en cuanto á su objeto político, fué concertada en Chilpancingo. — Así pagó Bravo los buenos oficios de Guerrero para que se le levantara el destierro que se le impuso á consecuencia de su pronunciamiento de Tulancingo, oficiosidad que si no surtió sus efectos en su tiempo, no dejó de producirlos más tarde; no pasaron dos años sin que Guerrero hubiera sufrido la más cruel desepción de su imprudente ó compasiva *decepción*. Para completar el cuadro, contaré á ud. lo que pasó cuando se supo el fucilamiento de Guerrero en Cuilapa. — En aquel tiempo no había más que un correo semanal entre la Capital y este rumbo. El correo se recibía en Chilpancingo los sábados en la tarde. A poco de ejecutado Guerrero, se comunicó la noticia á Bravo y al recibirse se solemnizó con repiques, cohetes, músicas y demás demostraciones de regocijo. — Al siguiente dia que era Domingo, los oficiales de los cuerpos de linea que permanecían en Chilpancingo, dispusieron volver á solemnizar la noticia con el agregado de pasear por las calles montado en un burro, un muñeco de papel, ridiculamente borrhonado de colores que representaba á Guerrero á quien al remate del paseo, quemarian en la plaza de la población. A eso de las dies de la mañana, cuando ya estaba reunida la música, comprado los cohetes, y dispuestos en fin todos los aprestos del paseo, se presentó el Gral. D. Nicolás Catalán, al Gral. Bravo y le dijo: Hombre esos oficiales que viven en la casa de tu hermana (se hablaban de tu) han echo un muñeco de papel muy feo que van á pasear en un burro ridiculizando á Guerrero y yo te vengo á decir que eso no está bueno, que se hade llegar a saber y á tí te han de echar la culpa que consientas semejante burla; sería mejor que mandarás suspender todo eso, porque al fin Guerrero, fué un gran patriota (textual) y se te ade tener á mal que consientas que se le burle de ese modo. — Bravo comprendió sin duda la justicia de la ob-

servación, y docil á esa insinuación, mandó en el acto á un ayudante á notificar á los oficiales que suspendieran el paseo y se abstubieran de hacer ninguna demostración contra Guerrero. — Pero entre esos oficiales había uno de genio inquieto y terrible, á quien ese día le había amanecido muerto un loro que tenía y que estimaba mucho porque sabía pronunciar su nombre Alcorta; el oficial se llamaba D. José Lino Alcorta, que andando el tiempo llegó á figurar en los grados superiores del ejército y aun á ser ministro de la Guerra. Pues bien, este oficial, animado por sus compañeros y no queriendo dejar de utilizar sus petrechos de paseo, cohetes, cohetones, etc. pasó á ver á Bravo con objeto de pedirle permiso para sacar en el paseo al cadáver de su loro muerto para sepultarlo á extramuros y conseguido este, procedió al paseo sin hacer nada alusivo á Guerrero. El vulgo sin embargo comprendió lo que había y se explicó la fiesta como la segunda parte de la del día anterior. — Esto es lo que deseaba comunicar á ud. y que yo he considerado como un secreto, acerca del cual me quedan en el tintero varios detalles que omito traer á colación por no considerarlos esenciales y ud. sabrá si tiene ó no algún motivo la revelación que le hace su Atto. S. S. — Manuel Parra. — Rúbrica. Es copia sacada de la original que obra en poder del Sr. Cura de Tixtla D. Severo Agustín Rodríguez. — Tixtla de Guerrero, Junio 29. 1903. — Severino Martínez. — Rúbrica".

Como se ve por esta última parte, lo que obtuve durante las pocas horas que estuve en Tixtla, fué solamente la copia del original de la carta que debía obrar en poder del cura don Severo Agustín Rodríguez, y de la que da fe con su firma y rúbrica el anciano don Severo Martínez, que fué justamente quien me la facilitó por influencia y ruego del señor Mayor don Antonio Cardona López, que por encontrarse desde hace tiempo desempeñando importante comisión en el lugar, conoce a todos los vecinos caracterizados y sabe por sus confidencias los documentos que poseen y las tradiciones que guardan. A este jefe del ejército debo, pues, el haber trabado conocimiento con el señor Martínez y con otros, que magníficos datos me dieron, datos que he traducido en artículos que "El Universal" ha estado publicando en estos días. El plazo para mi estancia en Tixtla era perentorio, y desistí de verificar la autenticidad de la preinserta carta, emplazando el asunto para después. A poco de llegar a México, platiqué el caso al señor General don Amado Aguirre, con motivo de estar haciendo este acucioso jefe un importante estudio identificativo entre un dicho Juan Pasador, que falleció en Mazatlán, y el traidor Francisco Picaluga; naturalmente le dió toda la importancia requerida e incontinenti escribió al señor Gobernador del Estado de Guerrero, General Martín Castrejón, resultado de cuyas gestiones es esta carta que obra en poder del primero de los citados generales: "AL MARGEN IZQUIERDO: SEVERINO MARTINEZ.—3/a. de Altamirano 8.—Tixtla, Gro.—AL FRENTE: Abril 14 de 1931.—Sr. General Amado Aguirre.—México, D. F.—Estimado Sr. General:—Por indicación del Sr. General Adrián Castrejón Gobernador de este Estado, me

permiso formar la presente para suplicarle investigue el paradero de una carta que escribió el Dr. Manuel Parra, vecino que fué de esta Ciudad, dirigida al Sr. General Vicente Riva Palacio en la época en que se estaba editando la obra "México a Travez de los Siglos", pero después de escrita dicha carta del Dr. Parra se desistió a enviarla, por una casualidad o sea que dicho Sr. fué muy amigo del Párroco Sr. Severo A. Rodríguez de este mismo lugar le dejó en su poder la carta de la que ya conocerá usted alguna copia; mi parentesco con el Sr. Rodríguez hizo que la carta ya mencionada llegara a mi poder y que al fin me quedé con ella. — En mi afán de dar a conocer los datos importantes que existen en la carta de que trato, la remití original al Director del Periódico "El País" que en ese entonces se editaba en la Capital de la República (1902 o 1903) el periódico de referencia ni publicó la carta pero ni me la devolvió, cometí la torpeza de haberme quedado con la copia en vez de haber mandado esta, pero creo que exista el archivo de este periódico que existía en la Calle de Tacuba número 11 en ese entonces. En 1914 parece que la maquinaria de "El País" fué decomisada y ésta pasó a poder del periódico que se publica en la actualidad "Excelsior" no sé si también el archivo fué recogido o destruido. — No mando a Ud. otros datos en virtud de no haberme dejado copias de las cartas que remití, pero con lo que ya dejo indicado creo le sera a Ud. posible recuperar dicho original que yo siempre consideré de suma importancia para nuestra Historia. — Sin otro asunto del momento, aprovecho esta ocasión para ofrecerme a sus órdenes como su affmo. amigo atto. y S. S. — Severino Martínez. — Rúbrica.

Dada la importancia que reviste la cuestión, corro traslado al Museo Nacional y sociedades científicas para que diluciden el asunto, ya que es un punto histórico oculto hasta ahora en los repliegues del misterio y, ya que la carta principal que presento arroja luz meridiana en la responsabilidad del crimen de Cuilapa. La persona que me dió la única copia que poseía, y que sacó en 1903, es, como se ve por la redacción de la segunda, de escasa cultura; esto mismo es lo que explica el por qué envió a "El País" el original. Ahora bien, suponiendo que la carta base, el original o la copia, fuese sólo una mixtificación, no sería el Sr. Martínez por aquella razón, capaz de hacerla, menos el cura Severo Agustín Rodríguez, su segundo poseedor, puesto que el general Bravo encarnaba la oposición al revolucionismo radical de los yorkinos del general Guerrero, y los defectos o errores de partido, cállanse con cautela, sobre todo en nuestra Patria, torbellino de pasiones. Queda únicamente en ese supuesto el propio doctor Parra, lo cual no es probable. Por otra parte, en el tenor de su escrito es tan sincero y espontáneo, parece enterado de minucias tantas y de hechos ciertos tantos, que no es fácil dudar. No obstante, como en estas cuestiones es preferible ponerse de este lado, dudo, y paso la duda a las instituciones científicas. Resulte la carta con la suficiente fuerza de verdad para rectificar la correspondiente página de la historia o resulte dudosa, de todas maneras creo ha-

ber hecho un servicio, ya que la crítica ordena no desechar ni el más ligero indicio que pueda ser materia de ulteriores investigaciones y hallazgos. Empero no hay que olvidar que contiene muy importantes datos, que el doctor Parra tomó de un testigo ocular, el ex-oficial realista José M. Díaz, 18 años después de los acontecimientos.

Con efecto, todos los historiadores dicen que la acción entre las tropas de los Generales Bravo y Guerrero, fué el 1º de enero de 1831, la carta aclara que se efectuó entre Chilpancingo y Tixtla, el día 2, seguramente la madrugada en un lugar denominado "El Molino". Antócese también muy razonable que en aquellos tiempos, y aún en los actuales, tratase el capitán de un buque extranjero de complimentar a las autoridades de provincia y sobre todo al general Bravo que era el "mimado del gobierno", para estar bien con este o aun para favorecer el saldo de impuestos; ello en plena paz, pero en guerra, como se hallaban, si Picaluga no se hubiese presentado, lo habrían llevado por la fuerza como sospechoso, "para examinarlo sobre el objeto de su viaje y estado en que dejaba las costas". En esto han sido siempre terminantes las leyes militares. Ahora bien, es ya oportuno preguntarse por exceso de duda; ¿pero es posible que ignorara el Gral. Bravo las intenciones de Picaluga? Dados los antecedentes, creo que no. ¿Las cartas que le entregó para Facio y Bustamante; esbozarian algo de la traición? Es difícil, aunque no imposible, pues estas cosas no suelen escribirse; sin embargo, si se hallasen, lo que es improbable, arrojarían luz al respecto.

No deja de llamar la atención el apellido del oficial italiano Fachini o Pachini, en su parecido con el del que reporta la historia como segundo de a bordo. ¿Serían dos personas distintas o el que aparece como segundo, es el flamante oficial que se le reunió a Picaluga en ocasión de la coartada?

En cuanto a las mofas que se dejaron hacer por influencia del benemérito general Nicolás Catalán, y las que se hicieron por diablura del entonces capitán don Lino Alcorta, con el tiempo Ministro de la Guerra y miembro de esta Sociedad, son floraciones del odio que dividía a los dos grandes caudillos.

Y de este hecho surge una conjetura. Era el doctor Parra, tan apasionado admirador del general Guerrero, a quien no conoció o a quien apenas conoció, suponiendo a dicho doctor nacido en 1820 y de 11 años de edad en 1831, para urdir un tan atroz embuste y arrepentirse después hasta el punto de no enviar la carta; pero admitiéndolo así, por qué no la destruyó para borrar su avilantez. Empero, tomé datos de él y los viejecillos que lo recuerdan tienenlo por muy honorable. ¿Acaso se espantó ante la audacia de macular a un patricio en la plenitud de su apoteosis; a un patricio que en esos momentos se le erigía una estatua en Chilpancingo, o quizá le arredró la idea de subir hasta un ídolo del pueblo mexicano y demostrar que no era el "más puro" de nuestros héroes como se creía? Quién sabe.

Sin embargo, por todo lo anterior, por los antecedentes entre los dos caudillos surianos, y por los antecedentes de Picaluga, creo firmemente que

el general Bravo tomó parte activa en el asunto. Aun más, si no salió de él la iniciativa, fué el armador genovés quien se lo propuso, deseoso de no perder su crédito moral en el litoral sur del Pacífico, rematando las mercancías que se habían confiado a su cuidado, como pretendía el general Guerrero, y como no encontró óbice aquél, le dió "cartas de introducción" para el Ministro de la Guerra y el Presidente; con lo cual corroboró cómo la pasión política y el odio extravían a los hombres, no librándose de estas calamidades tan mexicanas, tan nuestras, ni próceres de su talla, ni corazonas tan nobles como el suyo.

En cuanto a las mendaces aseveraciones de Facio, de Bustamante, de Alamán, etc., de que les cayó de sorpresa la aprehensión del general Guerrero, que no esperaban, vienen por tierra, ante las declaraciones del general Zavala, testigo accidental y ocular, imparcial y serio, que obtuvo toda clase de pormenores por su jerarquía y situación, de boca de los jefes subalternos y oficiales encargados de consumar la infame traición. Dice dicho general refiriéndose a la llegada de Huatulco a las 5 de la tarde del 20 de enero de 1831: "Luego que anclamos observe que había tropa en tierra y que a poco rrato desatracaban uno de los botes de la aduana y que en él se encontraban 3 ó 4 individuos, que parecían militares, con el patrón de bote y cuatro bogadores. No me engañé; eran el capitán don Miguel González, el teniente Fuentes, el alférez Maciel y otro oficial, todos del 4º de caballería, que con anticipación había mandado de México el gobierno con objeto de recibir en dicho puerto al señor Guerrero, en caso que se lograra su aprehensión por Picaluga, como lo había ofrecido. Llegado el bote al Colombo, le echó la escala y subieron a bordo los cuatro mencionados; habló en lo privado González con Picaluga, siempre sobre los pormenores del acontecimiento, y desde luego comenzó a tomar medidas según las instrucciones que tenía."⁽¹⁾

Nefando fué el crimen que empezado en Acapulco y consumado en Cuilapa el 14 de febrero de 1831, tuvo la característica de hacer mártir a quien había sabido ser uno de los padres de la Independencia. Doloroso es todo lo que asentado está; pero la historia no siente dolor ni odio, congoja ni rencor; analiza y hace justicia dando a cada uno lo que toca. Creo servirla ayudando a despejar la verdad.

Ahora bien, que el ambiente envenenado de que rodeó al general Guerrero el partido triunfante, propiciaba hasta las más reprobables acciones, lo demuestra el siguiente libelo que con el título de "TESTAMENTO DEL SEÑOR GUERRERO" hizo circular la imprenta de D. Agustín Guiol, de las Escalerillas, el mismo año de 1831, en que se befa y escarnece el cadáver aún fresco del mártir de Cuilapa.

No me parece improbable que en esta infamia anduviese también la mano de Facio, que tan desairado papel jugase lo mismo en el gabinete

(1) México a Través de los Siglos. Tomo V, página 270.

102000 2078

que en la guerra, peor en ésta que en ése, como lo indica el hecho de pretender arrojar la responsabilidad de la derrota sobre sus subalternos en S. Agustín del Palmar.

El escrito está concebido en estos términos:

TESTAMENTO DEL SEÑOR GUERRERO

El testamento que á continuación se vé, es mismo que escribió en su prisión de Oajaca el Sr. Guerrero y remitió á su apoderado el ex-coronel

BASADRE

En el nombre de Dios Todopoderoso, y de mi señora de Guadalupe, declaro que es mi voluntad cuanto en éste se contiene, y quiero que tenga todo su valor y efecto.

Dejo por mis albaceas y *tenedores* de bienes, á los beneméritos patriotas Lorenzo Zavala, general por sí y ante sí, en la memorable acción de la Acordada: al senador Acosta, presunto obispo de Querétaro, y el sr. d. José María Bocanegra, presidente por mi voluntad, para que obren de mancomun en cuanto convenga con lo que dejo dispuesto.

Quiero y es mi voluntad: que mi cuerpo sea enterrado en la mitad de la plaza de armas, y que sobre mi sepulcro se ponga una *mojonera* en que se lea una inscripcón análoga que acabe precisamente así:

Detente pues, pasagero,
en éste sepulcro fiero,
á considerar primero
que aquí está muerto Guerrero,
que fué presidente . . . tantos
de la república mexicana
ocho meses.

Item: mando que mis bienes, bien y mal habidos, se le entreguen á mi familia, si algo escapa de mis acredores.

Item: dejo por mandas forzosas todas mis drogas activas y pasivas, para que en ningún tiempo se me puedan reclamar.

Item: mando que las cosas que en este testamento doné á mis amigos, se les entreguen religiosamente.

Item: al senador Pacheco Leal, mando que se le entreguen dos paquetes de barajas que dejé en México, y una comedia intitulada: *El médico á palos*, advirtiéndole que las barajas son floreadas, propias para fullerías y ganar con droga sin que se conozca, porque jugar con dos barajas, como quiere su señoría, es muy viejo, todos lo conocen, y continuamente se pierde. La comedia está escrita por el célebre capellán D. Anastasio Palisa, y puede servirle en lo sucesivo para su escarmiento.

Item: mi levita trensada la dejo al Payo del Rosario para que se haga un barragan: le dejo mis botas de campana para unas calsoneras, mis tirantes para una chaqueta, y mi corbata para chaleco; pero con la condición de que ha de dar á la prensa la historia de mis cuatrocientas noventa y nueve batallas, popiztla, la de Chilpancingo y la de mi embarque en Acapulco; encargándole se pula en el idioma para que sea conocido el escritor y el héroe.

Item: mando que á D. Matías Quintana Roo se le entregue de mi dispensa, un tomo que dejé en ella trunco, desencuadernado y con el lomo salido, que se intitula: *El pícaro descontento y antojadiso de honor*. Está escrita por el ex-ministro del emperador primero, sin segundo académico: de York: miembro activo de la *sociedad contra sociedades*. Pensionista de la corporación de *maldicientes, cobardes*, y caballero gran cruz de la orden distinguida de anarquía permanente. Se dió á luz en Yucatán. Esta obra puede servirle para las pruebas que intenta dar de ilegitimidad del actual gobierno, con que llena su *Federalista*.

Item: mando que una de las calzas mejores de mi gallera, y la campanilla de mi cosina, se le entregue al señor senador Marín: la calza para que se sujete en su asiento, no vaya un día á acabar sus discursos sobre la mesa del presidente, que será buenchasco, y la campana para que principie sus misiones en el senado, completando la imitación que pretende del arte oratorio y de la retórica *fernandina*.

Item: mando que mi caballo mogino se le entregue á D. Crescencio Rejon, para que en él se enseñe á hacer suertes de *circo*, ya que de maromero no hace buena carrera pues se ha quedado de payaso. Le dejo también un emplasto de brea y tescalama, para que pueda dar movimiento á su brazo derecho y no haga la ridícula figura que al hablar hace, moviendo sola la parte inferior del brazo izquierdo.

Item: mando que el juego de la correa que le presté al padre Gondra para que se enseñara á ensartarla siempre, se le quite y se le entregue á D. Manuel Herrera, á quien se le da el nombre de *doctor*, para que no pierda tan seguido en este juego, ya que es tan aficionado á él.

Item: al héroe de los tres montes D. Manuel Reyes Veramendi, le dejo mis espuelas de rodajas grandes para que no vuelva á trepar con las suyas, pues me da lastima que por habérsele enredado siempre las espuelas, haya caído cuando ha querido montar. Le dejo también un tomo en cuarto mayor, que se hayará en mi baul intitulado: *El soldado fanfarrón, revoltoso, desgraciado*. Es obra del famoso *fueraudo* D. Redondo de entendimiento, autor de la memorable tragedia intitulada: *Las víctimas de Celaya por disposición de un tonto*.

Item: mando que los anteojos del naturalista Bufon, que me regaló Monsieur Simplet cuando estuve lagañoso el año de 29, se le entreguen al señor diputado D. Juan de Dios Cañedo para que le liberten de las cataratas que le van saliendo. También le dejo un tomo trunco que está en mi pape-

lera, de poco bulto, algo picado de palomilla, con manchas de mareo y de buena pasta: en ella se ven gravados en un lado la figura del dios de la burla llamado *Momo*, y en el otro un *Truan* con un junco en la mano como el de la abundancia, del que está saliendo mucha paja revuelta con sal, y algunas onzas de oro con un busto que representa un *pavo* parado con una vela. Se intitula este tomo: *Lógica del Pro y Contra*: escrita por *Monsieur Chufleta*, ministro que fue del primero en el *veinte y ocho*. Es obra muy divertida y graciosa en forma de diálogo entre el *Abate sin bata* y el *Estudiante sin forma*. Trae al último un índice de todos los autores que han escrito en política con los renglones al revés, por defecto de la prensa; pero que se le encargue al señor Cañedo, que por ser la obra de su genio, la mande imprimir, remediándole el índice de los autores de política, y completándola a su modo.

Item: los antojos verdes, y la cartilla con que me enseñé a leer y conservo en la papelera, se los dejó al señor senador García Quintanar, para que pueda leer cuando lo nombren secretario, y no trague tanto camote ni corte las diciones, desfigurando el sentido de las oraciones.

Item: mando que mi mandil de *Gran Maestro* de *York*, se lo repartan del modo siguiente: la escuadra, compas y demas signos de arquitectura, al maestro arquitecto del ayuntamiento, Heredia, para que le sirvan en sus obras, y no haga las porquerías que con las atargeas de la calle de la Acequia y otras obras, y la calavera que tiene pintada en el forro, se le entregue al general Velazquez, para que contemple lo que somos, y no quiera desafiar á los escritores porque le dicen *Manleca*.

Item: el martillo ó mayet, segun nombran los hermanos, se lo dejó al impresor Chanfaina, para que en la imprenta del *Federalista* que él dirige, sacando la cara un simple, le sirva para acentar las formas, y para que algun dia se rompa la cabeza.

Item: mando tambien, que mi banda de *Real Arco* se le entregue al diputado Primo Tapia, para que se la ponga como coronel.

Item: quiero que al diputado García Tato, se le entregue una comedia que dejé prestada a mi cocinera, cuyo título es: *El escondido en la corte y baidron sin caracter*. Escrita por el plagario de Júpiter, autor del *Rayo*, cuyas tres partes se han representado en Jalisco; y se la regalo en recompensa de las firmas que ha prestado en el *Federalista*.

Item: mando que el general Barragan se le entregue el antejo de cuatro lentes que me regaló Monsieur Poinsett, para que con él observe mas de cerca la opinión, y no anuncie eclipses cuando no los hay, porque se arriesga a quedar eclipsado.

Item: al coronel Codallos le dejó, para que se divierta en su retiro una comedia maniescrita que está embuelta en mi banda de general, y se intitula: *Ir por lana y salir trasquilado*. Es obra de dos ingenios, representada por primera vez en el estado de Valladolid en la hacienda de la loma y por segunda en Chilpancingo donde me la regaló el general Bravo. Esta comedia tragico-jocosa, quiero que se imprima y se reparta a mis amigos.

Item: no teniendo con que corresponder al general Alvarez los grandes servicios que me ha prestado en esta vez, y sabiendo que es muy aficionado del juego del *Aljerez*, le dejo el que me regaló *Picaluga* al embarcarme en su barco el día 14 de enero, y si este no se encuentra porque en mi prisión se haya extraviado, mando que se le entregue el que tengo mandado hacer, retratando á los héroes de esta época, para que siempre los conserve la memoria agradecida de los mexicanos, cuyas piezas se representan del modo siguiente.

En las piezas negras se retrata como rey al general Moctezuma: la reina *Getrudis Aguado*, patriota de la Acordada: los generales Montes de Oca y Alvarez, hacen de *Roques*: los *caballos* son los coroneles *Pinson* y *Mongoy*: los coroneles Frias y Juan Cruz hacen de *Arfiles* y de *peones*, Acencio Mesias, Sesario Ramos, Antonio Escudero ex-diputado, Pablo Villavicencio, conocido por *Payo* del *Rosario*, Manuel Reye Veramendi, Lucas Valdearas dizque coronel, José Maria Bonilla capitán del 10. batayon, y el diputado Primo Tapia. Las piezas del juego blanco las compondrán haciendo de *Rey*, el *ex-coronel Basadre*: de *Reina* la maestra *Ximeno* que tiene su miga en la calle de Vergara: de *Roquez* el senador D. *Crescencio Rejon*, y el memorable *Manuel Rionda*: de *caballos*, los diputados *Andres Quintana Roo* y *Primo Tapia*: de *Arfiles* los senadores *Zúñiga* y *Pacheco Leal*, y los *peones*, los diputados Juan de Dios Cañedo, Rómulo del Valle, Amechi, *st. Guadaluajara st.*, *Bermudez st.*, *Anaya st.*, *Palomino st.*, y licenciado *Güido de Güido*. Y suplico a mis albaceas que al entregar este *Aljerez* á mi amado general Alvarez, le encarguen que no se ponga á jugarlo con el coronel *Facio*, actual ministro de la guerra, porque puede darle el *Jaque del pastor* como á mi me lo dió en Acapulco al tiempo de *arrocarme*.—Oajaca 12 de febrero de 1831.—Vicente Guerrero.—

La carta que sigue, es la misma con que mandó su testamento al ex-coronel Basadre.

Querido hermano y amigo: remito á ud. mi testamento para que se cumpla en todas sus partes, y esta carta escrita de mi puño y letra, y dictada por mi mismo, para que se la enseñe á mis amigos y sirva de *acumento* para los fines que les parezca.

Amigos de Guerrero: él mismo os escribe, oidlo. No estrañeis que yo haya temblado y sudado la gota tan gorda á la presencia de la muerte. Jesucristo era más hombre que yo, y sabia bien lo que pasaba por allá arriba, y sudó sangre cuando se le acercó la hora. Yo creo que he de vivir poco segun siento el *estómago*: el corazón se me quiere escapar por la boca y me está haciendo *asi asi* no mas, como me salta, como me *arrempuja* el pecho, como que me late y hace *tun, tun, tun*. Pronto creo que mi alma me *desamparará* quitándoles á mis enemigos el trabajo de hacerla salir á fuerza. Tal vez esta será la última vez que arriendo la palabra á mis conciudadanos y amigos. Yo sería un hijo de la *mal haya* si no confesara que la nacion ha

premiado mis servicios mas de lo que merezco; sería un *canalla* si no confesara que mis *sacrificamientos* por la patria fueron recompensados mas de lo que merecia, y este triste recuerdo está dando *garrote* á mi alma en este momento, ¿yo pude hacerme feliz? esta consideración hace un revoltijo en mi mayera que no me deja atar los cabos.

Yo me *vi ensillado* con la silla de la presidencia *dirigiendo* los intestinos de la república; me rodearon haciéndome corralito los malos, y se lo llevó todo el diablo pues no sabia atar ni desatar. La gloriosa accion de la Acordada, me sirvió para *montar* en mi silla *precidial*, y fué pretesto que se tomó para desconceptuar mi *gobiernamiento*; y *Gustamante* ¡quien lo había de creer! el mismito *Gustamante* que nombré para *general* del ejército de reserva contra los *guruperos* españoles, hizo en Jalapa *apelotarse* contra mí á los soldados y pueblos, y yo tuve que ponerme en *defensivo* para librarme de sus alilayas, porque mis *menistros* me hicieron *creyer* que yo era presidente legítimo.

Todos vieron que junté una *juerte* división para salir a topar á los *galapistas*; pero cuando supe que México con su guarnición había gritado contra mí; tomé las de *Villa Diego* para el *Sur*, acordándome de mi *maña* de *marras*.

Estando en Tixtla, me hicieron creer los mismos que me enredaron antes: que los pueblos ansiaban por volverme á ver ensillado, y yo me decidí á correr el albur para volver á la silla de que los *galopistas* me habian aventado, y creia que tenia ganada y requintiganada.

Mis amigos: os he *historeado* las cosas que me han pasado, segun ellas se han ido *raviando* hasta este momento, sin decir nada de la jornada de Chilpancingo, porque de ella resulta verme en Oajaca preso, por arte mágico y pronto a pasar al otro mundo á donde os espero.

Oajaca febrero 12 de 1831.

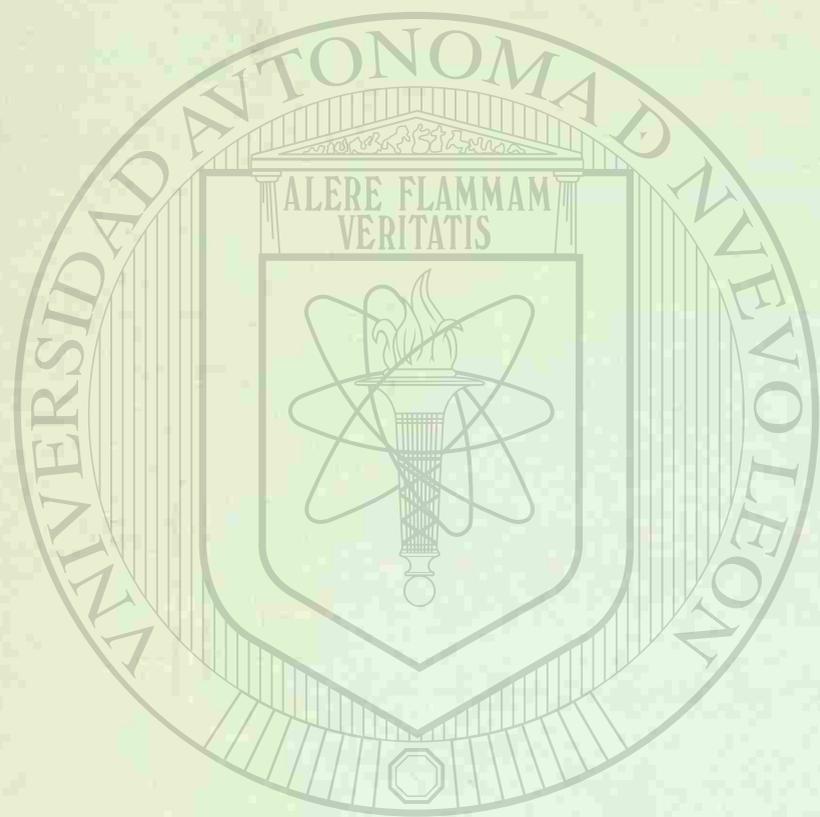
VICENTE GUERRERO.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO: 1831

Imprenta de las Escalerillas á cargo del Ciudadano Agustín Guiol



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UJAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE Tlaxcala

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

